	<b>INSTRUCTIVO N° 11</b>		<b>Código:</b> PREV- EDUC
	<b>PROCESO</b>	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL ALUMNO/A EN CASO ACCIDENTES A CENTROS DE SALUD	<b>Versión:</b> 001
	<b>ÁREA</b>	DEPARTAMENTO EDUCACION	<b>Fecha:</b> 05-08-2021

## **INSTRUCTIVO N° 11: PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL ALUMNO/A EN CASO DE ACCIDENTES A CENTROS DE SALUD EN CONTEXTO DE PANDEMIA.**

### **1. OBJETIVO**

- Orientar respecto del traslado del alumno/a en caso de accidentes graves a un centro de salud en contexto de pandemia.

### **2. ALCANCE**

- Aplica para todos los alumnos que asistan a al establecimiento educacional y que deban ser trasladados a un centro de salud en caso de accidentes en contexto de pandemia.

### **3. RESPONSABLES**

- **Director/a** : deberá informar a su equipo respecto del contenido de este instructivo y su cumplimiento mientras dure la pandemia.
- **Funcionario/a**: será obligación conocer este instructivo y cumplir con las definiciones que se establecen en este documento y que complementan el actual PROCEDIMIENTO ACCIDENTE DE NIÑOS PO-PP501 mientras dure la pandemia.
- **Padres, apoderados familias**: conocer y respetar las indicaciones establecidas en este instructivo.

### **4. PASOS A SEGUIR**

#### **Modo operativo por Covid-19**


#### **Ocurrido un accidente de niño/a, el modo operativo se reemplaza por el siguiente:**

Se flexibiliza respecto de los accidentes definidos como graves, entregando atribuciones a la directora/a y monitor/a de primeros auxilios del establecimiento (titular o suplente) para que en conjunto evalúen la real necesidad de realizar el traslado de un niño/a accidentado al centro de salud más cercano, identificando si el accidente por su tipología requiere y amerita esta atención.

De acuerdo a lo anterior, y en caso que existan dudas respecto de la gravedad, se debe solicitar apoyo al prevencionista de riesgos. Si aún existen dudas frente a la gravedad del accidente, se debe realizar el traslado. Respecto del resto de las definiciones contenidas en el instructivo, estas se mantienen. Igualmente, se debe poner en conocimiento al departamento de educación y al prevencionista y registrar el accidente en formulario interno, junto con llenar el formulario del seguro escolar para formalizar la atención en el centro de salud.

#### **.Información necesaria para realizar evaluación del accidente**

Para evaluar y estimar la gravedad de una lesión a causa de un accidente y su respectivo traslado a un centro de salud, es fundamental contar con la información que proporcionen las integrantes del equipo que presenciaron el accidente respecto de lo siguiente:

	<b>INSTRUCTIVO N° 11</b>		<b>Código:</b> PREV- EDUC
	<b>PROCESO</b>	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL ALUMNO/A EN CASO ACCIDENTES A CENTROS DE SALUD	<b>Versión:</b> 001
	<b>ÁREA</b>	DEPARTAMENTO EDUCACION	<b>Fecha:</b> 05-08-2021

- **Condiciones en las que se produce el accidente:** evaluar si el alumno/a cae a nivel de piso o de altura (silla, mesa, estante, repisa, entre otros) y la zona del cuerpo afectada. Los casos graves habitualmente suelen ser las caídas desde altura con golpe en la cabeza.

- **Objeto con el cual se produce el accidente:** evaluar el objeto o elemento que ocasiono la lesión: si es golpeado por o contra un elemento contundente (juguete plástico o robusto, muro, piso, entre otros) o el elemento no es contundente (material de espuma, papel, figura/muñeco de relleno blando, entre otros).

- **Respecto de los golpes en la cabeza:** observar si el accidentado/a perdió la mirada, responde a estímulos, lloró al accidentarse, se encuentra ausente, se encuentra mareado, con dolor de cabeza, presenta un comportamiento inusual para su edad y características.

La información anterior ayudará a realizar un despeje rápido para determinar las características del accidente o circunstancias en las que ocurrió y ayudarlo a determinar el traslado al centro asistencial. **Recuerde que siempre que existan dudas, es recomendable realizar el traslado.**

En el caso de que el alumno/a accidentado sea atendido en el establecimiento y se le brinda atención de primeros auxilios, es recomendable observar la evolución durante la jornada. Si observa una conducta que dé cuenta de alguna secuela asociada al accidente, evalúe su traslado de inmediato a un centro de salud, siempre considerando las medidas de seguridad, tales como uso de mascarilla.

#### **Consideraciones**


Es importante considerar que, a raíz de la pandemia, los centros de atención de salud del país han generado distintas estrategias para atender a los pacientes necesitados de una atención distinta a Covid-19, por lo que se recomienda conocer previamente cuáles son los mecanismos de atención del centro asistencial que le corresponde. En la mayoría de los casos, al acceder al centro de atención se establecen una serie de preguntas para determinar la priorización de la atención médica (TRIAGE), y con esta información se determina la atención presencial o la observación en casa, estando atentos a ciertos síntomas que podrían presentarse en el alumno/a accidentado y las orientaciones sobre qué hacer o dónde acudir si eso ocurre.

**IMPORTANTE:** de acuerdo a los protocolos establecidos por los hospitales y centros de salud, los alumnos/a deben ser trasladados con mascarilla y permanecer con ella durante toda su estadía en el hospital.

Por último, para asegurar una adecuada atención de primeros auxilios para aquellos casos que no son derivados al centro de salud, es importante contar con una monitora de primeros auxilios y mantener el botiquín abastecido con todos los insumos necesarios. La lista de insumos institucionalmente aprobados se encuentra definida en el manual “Más Sanos y Seguros”.

**Recuerde que debe tener identificados los centros de atención de salud de la red pública disponibles en la localidad y/o comuna que se encuentran atendiendo y las formas y horarios de atención.**

Si por la naturaleza de la lesión no es recomendable mover al alumno/a lesionado/a, se deberá requerir

	<b>INSTRUCTIVO N° 11</b>		<b>Código:</b> PREV- EDUC
	<b>PROCESO</b>	PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL ALUMNO/A EN CASO ACCIDENTES A CENTROS DE SALUD	<b>Versión:</b> 001
	<b>ÁREA</b>	DEPARTAMENTO EDUCACION	<b>Fecha:</b> 05-08-2021

en forma inmediata una ambulancia del servicio de atención médica de urgencia llamando al 131.

BORRADOR